

Dec. No. 439-08 que confirma y nombra varios Subsecretarios de Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 439-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Ramón Gómez, queda confirmado Subadministrador General del Banco Agrícola para la Región Norte.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Virgilio Balderas, queda confirmado Subsecretario de Estado de Trabajo.

ARTÍCULO 3.- El Dr. Daniel Rondón, queda confirmado Subsecretario de Estado de Trabajo.

ARTÍCULO 4.- El Dr. Nelson Montás, queda confirmado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación para Asuntos Penitenciarios.

ARTÍCULO 5.- El Lic. Fernando Cáceres, queda confirmado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTÍCULO 6.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ